MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO										
Convenio Número:	389	de	2013	Espacio para registro del No	Espacio para registro del No. de radicado - Sistema de Gestión Documental					
Objeto		I								
CONSTITUIR EL FONDO DE REPAR	ACIÓN PARA EL	ACCESO,	PERMANENCIA Y							
GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL										
CONFLICTO ARMADO, CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y										
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR —ICETEX- Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA										
ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS; CON EL FIN										
DE OTORGAR CRÉDITOS EDUCATIVOS DE PREGRADO EN RESPUESTA A LO										
ORDENADO POR LA LEY 1448 DE 2011 "POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS DE										
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓ	ÓN INTEGRAL A LAS	S VÍCTIMA	S DEL CONFLICTO							
ARMADO INTERNO Y SE DICTAN OTRA										
Suscriptor	ituto Colombiano de		Educativo y estudios Spina Pérez - ICETE	NIT	899999035-7					

	•	İ			Ospina Perez - i	ICETEX.								
				I	NFORMACION DE L	A EJECUCI								
Fecha de inicio: 31/05/2013			Fecha de terminación del 31/12/20			Duración Total del Convenio (No. Días Calendario)			1675					
	Registro presupuestal			402813 Valo				inicial del convenio Recursos MEN)	\$	33.484.267.627,00				
PRORROGAS					AD	DICIONES		SUSPENSIONES						
C	Convenio adicional No			po (días ndario)	Convenio adicional N	No.	Valor (\$)	Convenio adicional No.		Tiempo (días calendario)				
Adición N	Adición N°3				Adición N° 2	\$	28.484.000.000,00							
Modificac	Modificacion N° 12			2922	Adición N° 3	\$	15.000.000.000,00							
					Adición N° 4	\$	10.420.252.624,00		•••••••••••••					
					Adición N° 5		1.581.359.899,00							
					Adición N° 6		5.500.138.991,00							
					Adición N° 7		2.659.011.501,00							
					Adición N° 8		5.775.145.940,00							
Fecha de ter prórrogas:	echa de terminación del Convenio incluida las rórrogas:		31/1	12/2028	Valor total del Convenio de ind las adiciones:	······		Fecha de terminación del Convenio de acuerd con la suspensión:		DD/MM/AAAA				
					MO	DIFICACION	S							
	Cláu	ısula		Breve descripcion de la modificación										
1	CLAUSULA	ADICION N°1 PRIMERA. FINALIDA FONDO	D DEL	Se aclaró la finalidad del fondo y los rubros a financiar en el marco de los créditos condonables										
ADICION N°2 Adicior CLAUSULA PRIMERA. ADICIÓN EN VALOR: (\$28.48					Adicionar al convenio de cooperación 389 de 2013, la suma de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE \$28.484.000.000,00)									
3	ADICION N°3 CLAUSULA PRIMERA. PRÓRROGA				El plazo de vigencia del Convenio se prórroga hasta el 31 de dieciembre DE 2020 teniendo en cuenta la condonación de los créditos correspondientes a la convocatoria 2015-2.									
4	ADICION N°3 CLAUSULA SEGUNDA. ADICION EN VALOR				Adicionar al Valor inicial del Convenio de cooperación No 389-2013, la suma de QUINCE MIL MILLONES DE PESOS MICTE (\$15.000.000.000).									
5	CLASULA SEG	ADICIÓN 4 UNDA. ADICIONAR E			dicionar al valor inicial del Convenio de cooperación No 389-2013, la suma de DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL EISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$10.420.252.624,00)									
6	CLASULA SEG	ADICIÓN 5 Adicionar al valor inicial del Convenio de cooperación No 389-2013, la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUE LASULA SEGUNDA. ADICIONAR EN VALOR OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.581.359.899.00)								ENTOS CINCUENTA Y NUEVA MIL				
7	CLASULA SEG	ADICIÓN 6 UNDA. ADICIONAR E			lor inicial del Convenio de coop IN PESOS M/CTE (\$5.500.138.9		013, la suma de CIN	CO MIL QUINIENTOS MILLONES CIE	NTO TREIN	NTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS				
8	CLASULA SEG	ADICIÓN 7 UNDA. ADICIONAR E	-	Adicionar al valor inicial del Convenio de cooperación No 389-2013, la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES ONCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.659.011.501,00)										
9	CLASULA SEG	ADICIÓN 8 UNDA. ADICIONAR E	-	Adicionar al valor inicial del Convenio de cooperación No 389-2013, la suma de CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y C R MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$5.775.145.940)										
10	MODIFICACIÓN 12 10 CLASULA PRIMERA. PLAZO DE EJECUCIÓN Prorrogar el plazo de ejecución del convenio hasta el 31 de diciembre de 2028													
	-													

información reportada entre el periodo	1,	/02/2021	AL	20/02/2021			
Recursos desembolsados por el MEN (1)	\$ 33.484.267.6	27,00	Ejecución acu	mulada inf	orme anterior (4)		\$ 66.027.678.206,25
Adición de recursos desembolsados por el MEN (2)	\$ 69.419.908.9	55,00	Ejecución del p	resente inf	<u>orme (5)</u>	ļ	\$ 10.747.717,00
Total Aportes desembolsadospor el MEN al Convenio (3)	\$ 102.904.176.5	82,00	<u>Ejecución de c</u>	artera del p	oresente informe(Icetex	<u>(6)</u>	\$ 760.454.546,13
			Reintegro de r	ecursos(7)			\$ -
Intereses de Créditos (Icetex) (11)	\$ 15.7	31,68	Legalización a	cumulada	del presente informe (8	3)	\$ 66.798.880.469,38
Otros Ingresos (Icetex) (12)	\$ 8.360.644.8	40,23	Saldo pendier	ite por Leg	alizar (9)		\$ 36.105.296.112,62

SALDO CARTERA (SOLO PARA CONVENIOS ICETEX) 36.955.304.897,21

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los

RENDIMIENTOS									
Durante el periodo reportado el Convenio generó rendimientos:	SI	V	NO		VALOR	\$ 91.050.081,85			
Total Rendimientos generados en la ejección del \$ 15.839.603.318,77 Total Rendi convenio Reintegi		\$	15.748	.553.236,92	Rendimientos por Reintegrar	\$ 91.050.081,85			

OBSERVACIONES

1. Existe una diferencia de \$8.451.710.653,76 entre el saldo contable pendiente por legalizar del presente informe y el saldo final del disponible reflejado en el estado de cuenta del ICETEX, la diferencia corresponden a los rendimientos generados en febrero de 2021 que aún no han sido reportados por el ICETEX como reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional y los "Intereses de céditos" 15.731,68 más \$8.360.644.840,23 "Otros ingresos", correspondientes a traslados de saldos de otro código contable.

) días del mes de

marzo

de

2021 .

2. El estado de cuenta fue enviado por la Coordinadora Grupo de Fondos en Administración del ICETEX vía email el día viernes 12 de marzo de 2021, a las 9:35 a.m.

INTERVENTOR / SUPERVISORA

Nombre: Marcela Teresa Torres Harker

C.C.: 52352122

Cargo: **Profesional Especializada**

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES Dependencia:

MaTorres@mineducacion.gov.co Correo de contacto: Original: Subdirección Financiera 1ra. Copia: Interventor /Supervisor

* Adjuntar una copia trimestralmente, con el informe parcial de Interventoría/ Supervisión: Carpeta de Convenio

Código: GF-FT-05_V4